

# **Poder Legislativo**

## **SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

### **DIPUTACIÓN PERMANENTE**

#### **TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

#### **SEGUNDO RECESO**

### ***PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ LUIS VÁZQUEZ CORDERO***

**2 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

#### **- ORDEN DEL DÍA -**

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el 19 de agosto del año en curso.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Presentación de la iniciativa a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de las leyes Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado y los Municipios de Guanajuato, de Educación para el Estado de Guanajuato, y del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, suscrita por el Gobernador del Estado.
5. Presentación de la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado a efecto de que se autorice la contratación de financiamientos con instituciones financieras que operen en territorio nacional, en las mejores condiciones del mercado, hasta por la cantidad de \$2,000,000,000.00 (Dos mil millones de pesos 00/100 M.N.), remanente no contratado de la autorización otorgada mediante el Decreto 298, de fecha 17 de diciembre de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 262, segunda parte, del 31 de diciembre de 2020.
6. Presentación del oficio que suscribe el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, al cual adjunta el escrito suscrito por el maestro Jorge Daniel Jiménez Lona, a través del cual presenta renuncia al cargo de Consejero del Poder Judicial como titular en la Ponencia I.



***Presidencia del diputado José Luis Vázquez Cordero***

---

7. Presentación de la iniciativa formulada por el Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Gto., a efecto de reformar el artículo 7 de la Ley de Ingresos para el Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2021.
8. Presentación de los informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, relativos a las auditorías practicadas a la infraestructura pública municipal, respecto a las operaciones realizadas por las administraciones municipales de Atarjea y Uriangato; así como el relativo a la revisión practicada a la cuenta pública del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal 2020.
9. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por la diputada María Magdalena Rosales Cruz integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a efecto de girar atento exhorto al Presidente Municipal de la Ciudad de Guanajuato, ciudadano Mario Alejandro Navarro Saldaña, para que se investiguen las denuncias ciudadanas y resuelvan las faltas graves en que incurran los elementos de la Policía Municipal en contra los principios de actuación previstos en el Reglamento de Policía Preventiva del Municipio de Guanajuato y normas disciplinas del cuerpo policial; así mismo para que establezca mecanismos de vigilancia que garanticen que el correcto actuar de los elementos de la Policía Municipal.
10. Asuntos generales.